

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 038

Fecha: 24/07/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2013-00558-00	Rep. de Perjuicios a un Grupo	Mag. Patricia Varela Cifuentes	Dora Emilse Vargas Largo y otros	Municipio de Riosucio Caldas y otros	Artículo 110 del C.G.P.	25/07/2018	27/07/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 24/07/2018 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario